



Ayuntamiento de Jerez

**PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO (OEP 2019)
MEDIANTE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA**

El Tribunal Calificador designado en virtud del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 10 de noviembre de 2022, para las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, de una plaza de Administrativo, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2019, en su sesión de 7 de marzo de 2023,

ACUERDA

Primero.- Desestimar las reclamación presentada por la aspirante D^a. Mercedes Rubio Chilla contra la lista provisional de calificaciones, tras comprobar este Tribunal que la nota del primer ejercicio incluida en el citado listado es correcta.

Segundo.- Estimar la reclamación de Guadalupe Sánchez Toro y tras la revisión de del 1^o examen es apta con una calificación de 5,083 puntos.

Tercero.- Tras el resultado de estas reclamaciones, elevar a definitivo el listado provisional de calificaciones.

Cuarto.- De conformidad con lo establecido en el apartado 6.5 de las bases por las que se rigen el proceso selectivo, los criterios de corrección y valoración para el segundo ejercicio son:

- a. El segundo ejercicio consistirá en contestar por escrito un cuestionario tipo test de 40 preguntas sobre un caso práctico referido al Temario. Además, los aspirantes deberán responder a 4 preguntas adicionales de reserva. Estas últimas 4 preguntas solo serán valoradas en el caso de que algunas de las 40 anteriores fueran anuladas.
- b. Cada pregunta tendrá tres posibles respuestas, siendo sólo una de ellas la correcta.
- c. El criterio de corrección es, por cada tres preguntas incorrectas se invalidará una correcta, o el resultado proporcional en caso de fracciones.
- d. El ejercicio es eliminatorio, quedando las personas que no alcancen un mínimo de 5 puntos, eliminadas.

Quinto.- Ordenar la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, a los efectos oportunos.

V^oB^o de la Presidenta del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

En Jerez de la Frontera, a 9 de marzo de 2023